

ACTA No. 001 de 2026

LUGAR: ESE HOSPITAL ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ DE COLOMBIA - HUILA
FECHA: 05 DE JUNIO DE 2026
HORA INICIAL: 9:00 AM
HORA FINAL: 10:40 AM
MEDIO DE TRASMISIÓN: VIRTUAL

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA, REALIZADA POR LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ DE COLOMBIA - HUILA, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2025

AGENDA DE TRABAJO

- 1.Instalación de Apertura Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
 - a) Palabras del Gerente de la ESE, Doctor Eduardo Mahecha Reyes
- 2.Oración.
- 3.Lectura de la Convocatoria
- 4.Himnos Nacional de la República de Colombia, Departamento del Huila y Municipio de Colombia.
5. Lectura del reglamento de la Audiencia Pública.
- 6.Presentación del Informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2025.
- 7.Recepción y respuesta a las intervenciones, preguntas, sugerencias, felicitaciones o propuestas, realizadas por la ciudadanía a la E.S.E. Hospital ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ DE COLOMBIA - HUILA.
- 8.Solicitud aplicación encuesta de la Audiencia Pública.
- 9.Cierre de la Audiencia Pública y Conclusiones del Acto.

DESARROLLO:

1.Instalación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
a) Palabras del Gerente de la ESE, Doctor Eduardo Mahecha Reyes

Siendo las 9:00 de la mañana del día 05 de junio de 2026, el Doctor Eduardo Mahecha Reyes Gerente de la ESE Hospital Ana Silvia Maldonado Jiménez de Colombia – Huila realiza la instalación de la audiencia, emite unas palabras de apertura, da la bienvenida y agradece el acompañamiento para dar inicio a la realización de la audiencia de rendición de cuentas vigencia 2025 modalidad virtual.

2. Oración

Se eleva una oración a Dios dando gracias por esta rendición de cuentas de la gerencia de la ESE a la comunidad y se agradece por los servicios prestados en favor los habitantes del municipio de Colombia - Huila.

3. Lectura de la Convocatoria

El moderador de la rendición de cuentas hace la lectura de la convocatoria en los siguientes términos.

La Empresa Social del Estado Hospital ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ DE COLOMBIA - HUILA, convoca a los Usuarios, las Organizaciones de la Sociedad Civil y la comunidad en general, a participar del acto de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2025.

La audiencia pública de rendición de cuentas se llevará a cabo en la siguiente fecha y lugar:

Fecha: Viernes Cinco (05) del mes de junio del año 2026, desde las 9am.

Lugar: De manera virtual en la ESE HOSPITAL ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ DE COLOMBIA del Municipio de Colombia - Huila.

Información: Toda la información para participar en la audiencia pública la encontrará en la página web de la E.S.E. en el siguiente link <https://www.esecolombia.gov.co/transparencia>

Se cumplió con todos los requisitos de convocatoria, se realizó las invitaciones a la comunidad con el tiempo estipulado en la norma.

4. Himnos Nacional de la República de Colombia, Departamento del Huila y Municipio de Colombia.

Al respecto de entonaron los himnos de la República de Colombia, Departamento del Huila y Municipio de Colombia.

5. Lectura del reglamento de la Audiencia Pública.

Para tal efecto el moderador designado por la gerencia para la llevar a cabo la rendición de cuentas de acuerdo a definido en el orden del día da a conocer la lectura del reglamento de la audiencia pública, en la da a conocer aspectos relevantes como lo son:

- Presentación
- Antes de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- Divulgación
- Durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- Funciones del Moderador
- Desarrollo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- Después de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

6. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2025.

Se anexa INFORME AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

7. Recepción y respuesta a las intervenciones, preguntas, sugerencias, felicitaciones o propuestas, realizadas por la ciudadanía a la E.S.E. Hospital Ana Silvia Maldonado Jiménez de Colombia Huila.

Se genero el link para la recepción a las intervenciones, preguntas, sugerencias, felicitaciones o propuestas, realizadas por la ciudadanía a la E.S.E. Hospital Ana Silvia Maldonado Jiménez de Colombia Huila.

A través del link no se generaron ningún tipo de preguntas, se presentaron 11 felicitaciones.

8. Solicitud aplicación encuesta de la Audiencia Pública.

Durante la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas a través del link se generó un formato para el diligenciamiento de la encuesta de evaluación de la audiencia pública de la ESE Hospital Ana Silvia Maldonado Jiménez de Colombia Huila, dentro de la cual se tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

- Como se enteró de la audiencia pública de la rendición de cuentas.
- Como considero el tiempo de duro la audiencia.
- Como considero la información brindada en la audiencia pública.
- Se dieron a conocer los resultados de la gestión.
- Consulto la información de la entidad antes de la audiencia pública.
- La información presentada respondió a sus intereses.
- Se le facilito el espacio para observaciones, preguntas y sugerencias.
- En el caso de realizar preguntas fueron resueltas.
- Considera que estas actividades permiten que la entidad rinda cuentas a la comunidad.
- Volvería a participar de otra actividad como esta.

Al respecto se diligenciaron 31 encuestas dentro de los cuales de destaco:

- Como se enteró de la audiencia pública de la rendición de cuentas, los medios más enterados fueron por página web y redes sociales.
- Como considero el tiempo de duro la audiencia, el tiempo definido fue suficiente.
- Como considero la información brindada en la audiencia pública, la información fue clara.
- Se dieron a conocer los resultados de la gestión, el aspecto destacado en todos sus componentes fue de que SI se dieron a conocer los resultados de la gestión.
- Consulto la información de la entidad antes de la audiencia pública, lo relevante es que SI se consultó la información antes de la realización de la audiencia.
- La información presentada respondió a sus intereses, los encuestados definieron que SI, respondió a sus intereses.
- Se le facilito el espacio para observaciones, preguntas y sugerencias, la definición correspondió a que Si se presentó el espacio para tal fin.
- En el caso de realizar preguntas fueron resueltas, no se formularon preguntas, sin embargo, la respuesta fue que SI tuvieron la oportunidad de realizarlas.
- Considera que estas actividades permiten que la entidad rinda cuentas a la comunidad, SI fue las respuestas de los encuestados.
- Volvería a participar de otra actividad como esta, la respuesta integral fue que SI, porque permite estar enterado de lo que sucede con la entidad en todos sus aspectos.

Con la realización de las encuestas la opinión es de mucha ayuda para que la entidad se fortalezca y brinde los mejores servicios a la ciudadanía.

9.Cierre de la Audiencia Pública y Conclusiones del Acto.

El Asesor de Control Interno de la ESE en cumplimiento de la normatividad legal vigente realiza el cierre de la audiencia pública de rendición de cuentas 2025, en la cual manifiesta que se dieron a conocer todos los aspectos pertinentes para llevar a cabo el proceso en debida forma.

Finalizada la misma, se firma la presente acta en Colombia – Huila a los 05 días del mes de junio de 2026.



EDUARDO MAHECHA REYES
Gerente



Anexos:

-Informe Audiencia Pública Rendición de Cuentas Vigencia 2025. 128 folios.

-Listado de Asistencia.

Elaboro: Armando Osorio Q – Asesor de Control Interno

Reviso y Aprobó: Elimeled Molina Méndez - Asesor Jurídico